


**SOLEADO  
HOY: 29/16**

 Cielo despejado durante el día,  
con aumento de temperatura  
y sin posibilidad de lluvia.  
Mañana: 29/18

## Carecen Municipios de reglamentos para reclamar daños

# Atora a ciudadanos 'bache' de trámites

► Varían los requisitos y tiempo de respuesta para los conductores que pretenden recuperar costo de reparaciones

Angel Charles

En el cobro de las reparaciones de los daños provocados a los vehículos por deficiencias acreditadas a los municipios, como son los baches, los ciudadanos se atorán con los trámites.

Y es que ante la falta de reglamentos específicos que establezcan con claridad cuáles son los requisitos que los afectados deben cubrir para reclamar el pago de daños, cada Municipio tiene los suyos.

El Artículo 131 de la Constitución local establece: "Los Municipios indemnizarán, por los daños y perjuicios que su actividad ocasione a las personas en sus bienes y derechos, conforme a las leyes que expida el Congreso del Estado. Dicha responsabilidad será directa".

Sin embargo, no existen normas específicas a nivel estatal o municipal que clarifiquen este beneficio para los conductores.

De acuerdo con un sondeo realizado en los Ayuntamientos metropolitanos, este proceso administrativo puede tardar entre uno y tres meses.

En San Pedro, los afectados tienen que poner una queja ante la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos y en un plazo no mayor



► Después de cada lluvia, cientos de baches aparecen en calles y avenidas del área metropolitana, que ocasionan daños a vehículos. Los conductores que pretenden reclamar las afectaciones enfrentan procesos diferentes en cada Municipio.

a dos meses se emite una resolución.

La denuncia tiene que ser acompañada del parte vial de Tránsito, copia de la tarjeta de circulación, oficio donde se describen los hechos y el presupuesto de los daños.

En caso de que el Municipio no sea el culpable de los daños, esta misma dependencia ayuda en la gestión ante cualquier dependencia para hacer efectivo el cobro.

En Monterrey, el "viacrucis" para buscar la reparación de daños causados por baches tiene un procedimiento similar al resto de los municipios, pero rehusaron revelar el tiempo estimado que lleva este trámite.

La queja se interpone ante la Dirección Jurídica de la Secretaría de Vialidad y Tránsito, anexando la solicitud con el parte del oficial, la cotización y fotografías de la unidad dañada.

En Escobedo, el tiempo promedio para resolver una queja de este tipo puede alcanzar hasta tres meses, previa denuncia ante la Dirección Jurídica.

La queja tiene que ser acompañada de la copia del parte de Tránsito, fotografías que avalen los daños, factura del auto dañado y el presupuesto de la reparación.

En caso de que esta dependencia confirme la responsabilidad del Ayuntamiento, se obliga a la Tesorería a liberar el pago correspondiente por los daños.

"No hay un procedimiento establecido todavía en un reglamento en específico", advirtió Eleazar Hernández, director Jurídico de Escobedo.

"Ahorita nos estamos apoyando en criterios que la Suprema Corte de Justicia ha establecido para cómo integrar un procedimiento de carácter administrativo ante las dependencias del Ejecutivo".

En Santa Catarina se tiene un tiempo de respuesta similar a Escobedo, de acuerdo con datos proporcionados por la Dirección Jurídica



## El proceso

Éstos son algunos de los requisitos que exigen los Municipios a los conductores que deciden reclamar la reparación del daño.

- Contar con el parte vial de Tránsito.
- Presentar la queja ante el Municipio.
- Factura del vehículo, tarjeta de circulación y licencia de conducir del quejoso.
- Cotización del daño.
- Fotografías de los daños y versión de testigos (en caso de que existan).
- El procedimiento puede tardar entre uno y tres meses, según datos de los Ayuntamientos.

municipal, donde el proceso puede llevar hasta tres meses.

Entre la papelería que tienen que presentar los quejosos para acceder a la reparación es una queja ante la Secretaría de Ayuntamiento, que incluya identificación del afectado, fotos de los daños, factura del auto y el parte vial de Tránsito.

Además, se requiere el dictamen de un perito vial y al final el área Jurídica emite la resolución definitiva, aunque la mayoría de los procesos no son terminados por la tramitología, admitió el personal de la dependencia.

En Apodaca, el trámite tarda en resolverse un mes, a partir de que se presenta la queja ante la Dirección Jurídica, dijo Hugo González, titular del área.

La denuncia tiene que ser acom-

pañada de factura del auto, recibo de tenencia pagada, tarjeta de circulación, visto bueno de no infracciones, el parte de Tránsito, fotografías de los daños, testigos (en caso de que hubiera) y el presupuesto de daños.

En Guadalupe, la denuncia por daños en autos se pone ante la Dirección de Patrimonio en un plazo no mayor a 24 horas después del percance.

La documentación que deberá acompañar la queja incluye un oficio dirigido al titular de esta área explicando los hechos, copia del parte de Tránsito, fotografías de los daños, datos personales del afectado, además de la copia de factura y tarjeta de circulación del auto.

San Nicolás no proporcionó la información solicitada.



► La capa de lodo que cubre una zona de la Presa Cerro Prieto, en Linares, está llena de basura y ramas que llevaron las lluvias que han caído en septiembre.

# Y la basura también llegó a Cerro Prieto

► Tiene embalse problema similar al de La Boca: Inundan desechos zona de la presa

Perla Martínez y Verónica Ayala

Igual que sucedió con la Presa La Boca, en Santiago, las lluvias de septiembre arrastraron toneladas de basura a la Presa Cerro Prieto, en Linares.

En la orilla del embalse, que libera agua desde el viernes por su alto almacenamiento, se formó sobre la superficie una espesa capa de lodo que a su vez está repleta de desechos.

Cientos de botes de plástico y aluminio, ramas, troncos y hasta hieleras se observaron en una extensa área de la presa, junto a la carretera que conduce a la cortina.

El escenario es muy parecido al que prevalece en las desembocaduras de arroyos en la Presa La Boca, en Santiago, que concentran cientos de toneladas de basura.

Habitantes aledaños a la Cerro Prieto aseguraron que los desechos llegaron a la presa tras las lluvias del 4 de septiembre, aumentando con las posteriores precipitaciones del mes.

Sin embargo, señalaron, ni el Municipio de Linares ni autoridades estatales o federales realizan tareas de limpieza en el embalse.

La basura y la extensa capa de lodo están en una zona que por lo regular es utilizada por los paseantes para acampar.

Apenas el viernes, la Comisión Nacional del Agua abrió dos compuertas de la Presa Cerro Prieto para desfogar el excedente dejado por las lluvias en lo que va de este mes.

Hasta antes de la liberación del líquido, el embalse almacenaba 321 millones de metros cúbicos, que representan un 107 por ciento en relación a su nivel máximo ordinario, que es de 300 millones de metros cúbicos.



► En La Boca aún faltan de retirar unas 200 toneladas de desechos.

En Santiago, hasta este fin de semana aún "ahogaban" a la Presa La Boca aproximadamente 200 toneladas de basura, de acuerdo a las propias estimaciones del Municipio.

Aunque las precipitaciones del 4 de septiembre arrastraron alrededor de 500 toneladas de desechos al embalse, principalmente en las desembocaduras de los arroyos La Chueca, Los Cavazos y Cristalinas, lluvias posteriores dejaron otras 100 toneladas.

Pese a que en algunos días llegan a retirarse hasta 40 toneladas, el Alcalde Rafael Paz dijo que aún les resta recoger el 40 por ciento del total de la basura.

"Seguimos limpiando la Presa La Boca, llueve, nos retiramos a hacer otro tipo de maniobras", dijo, "pero ahorita tenemos una ventaja: el trabajo que habíamos hecho ya está muy avanzado".

La Chueca, uno de los arroyos que acaparó la mayor cantidad de desecho, aseguró, ya está limpio.

"Ahorita sólo tenemos basura en el Arroyo Los Cavazos, ya la Chueca está limpio y un poquitito en el Salto Café, ya es poquitito lo que falta, pero siguen siendo en el orden de las 200 toneladas", expresó.

"Nada más con maquinaria se pueden limpiar porque están dentro del agua en la desembocadura, pegando al vaso; no hay la manera de que a mano".

# Expondrá en Monterrey su fórmula anticrimen

Jessica Meza

El colombiano que logró mover a todo Bogotá para reaccionar en contra de la violencia visitará la Ciudad con el fin de hacer que los regios también levanten la voz.

Antanas Mockus Sivickas, presidente de la Corporación Visionarios

por Colombia, estará mañana en la UR, invitado por la asociación Paz Es, para compartir su experiencia al promover la participación ciudadana.

El colombiano, que fue Alcalde de Bogotá de 1995 a 1997 y de 2001 a 2003, es reconocido por haber reducido un 40 por ciento la tasa de homicidios de la ciudad, mejorar la situación financiera, introducir la cultura e incrementar los niveles de inversión y calidad de vida en educación y salud.

Carlos Garza, representante de Paz Es, explicó que la visita de Mockus será importante para que él relate cómo logró más participación ciudadana.

"No es un secreto que la ciudad no está en las condiciones ideales en las que a todos nos gustaría vivir y, obviamente, nos toca a todos promover un cambio.

"La presencia de Mockus es una forma de decir 'sí se puede', porque ellos (los colombianos) ya lo hicieron en su tiempo y vieron resultados", dijo,

## Conózcalo

**ANTANAS MOCKUS SIVICKAS**

- Filósofo, matemático y político colombiano.
- Hijo de inmigrantes lituanos en Colombia.
- Alcalde de Bogotá de 1995 a 1997 y de 2001 a 2003.
- Fue aspirante presidencial en 1998.
- Fue Rector de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá.
- Ha sido Profesor de Lenguas y Literaturas Romances en la Universidad de Harvard.
- Fue Profesor de la Escuela de Gobierno Kennedy en Estados Unidos.



Garza señaló que la "fórmula secreta" del colombiano ha sido hacer que todos los ciudadanos participen

asistiendo a marchas y alzando la voz para no callar lo que sienten.

"El logró cambios en las políticas

públicas, pues no buscaba sólo atender temas económicos, más bien, promovía que las cosas sólo cambian si todos participaban", dijo el representante de la agrupación.

"El es un ejemplo de mejores prácticas, además de que motiva a que todos nos movamos".

La asociación Paz Es se ha dedicado a promover las acciones positivas con la participación ciudadana, por eso, para ellos la marcha Iluminemos Nuevo León fue un gran paso para activar a la sociedad.

"Si se ha llegado a pensar que en Nuevo León somos pasivos, sin embargo, con la marcha demostramos que sí nos preocupa lo que pasa y que realmente queremos hacer cosas por mejorar", afirmó Katya García, miembro de la agrupación.

La cita para escuchar a Mockus es mañana a las 16:00 horas en el auditorio CEDAE de la UR. La entrada es libre para público en general. Informes al 8363-7134.

## POLÍTICA

### Critican panistas festejo de Madero

Asegura Fernando Canales que la fiesta no va acorde con tradiciones del partido; afirma dirigente estatal que evaluarán reunión.

PÁGINA 2

## GOBIERNO

### Proponen aprovechar vialidades del Centro

Sugiere la Agencia de Desarrollo Urbano que Municipios cancelen los estacionamientos en la vía pública.

PÁGINA 3



## COMUNIDAD

### Se les hunde calle en Col. Mitras Centro

Denuncian vecinos vivir en un calvario porque daños en arteria les impiden circular y utilizar sus cocheras.

PÁGINA 4

## SEGURIDAD

### Dan formal prisión a 'La Comandante'

Considera Juez penal a la agente federal y a sus dos cómplices presuntos responsables del delito de secuestro.

PÁGINA 10

## EL NORTE.COM

EXTRAS DE HOY

### Clic de siete días

Observa en un recuento en imágenes los hechos más sobresalientes en la comunidad durante la última semana.

► fotogalería